

IMPROCIA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USD Dólares)

A. IMPROCIA CÍA. LTDA.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Portoviejo el 11 de octubre de 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 26 de enero de 2012. Mediante Escritura Pública del 12 de febrero de 2015, el domicilio de la Compañía se trasladó al Distrito Metropolitano de Quito.

Su objeto social incluye la prestación de servicios médicos, elaboración de insumos médicos y alquiler de sus instalaciones. La Compañía tiene inmuebles en las ciudades de Manta, Portoviejo, Jipijapa y Chone (Manabí), así como también en la ciudad de Esmeraldas (Esmeraldas); la Compañía arrienda dichos inmuebles a empresas que prestan servicios médicos en dichas ciudades.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 26 de abril de 2016 por parte de la Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

IMPROCIA CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la prestación del servicio. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar comerciales pendientes.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar a socios y otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones de pago por servicios de asesoría y administración, y de financiamiento para capital de trabajo. Las transacciones de financiamiento son exigibles por parte del acreedor en cualquier momento, no generan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, y se originan en disposiciones tributarias vigentes.

IMPROCIA CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Equipo: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de los equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Administración no estableció un valor residual al costo del equipo, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

El gasto por depreciación del equipo se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación del equipo se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Propiedades de inversión: Son propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de los negocios. Se las contabiliza inicialmente al costo, incluyendo los costos asociados a la transacción.

De acuerdo con el párrafo 36 de la NIC 40, después del reconocimiento inicial, la entidad que elija el modelo del costo medirá sus propiedades de inversión aplicando los requisitos establecidos en la NIC 16.

Consecuentemente, las propiedades de inversión se deprecian en línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de dichas propiedades, que es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones y mejoras	10

Arrendamiento operativo: De acuerdo con la naturaleza de los contratos de arrendamiento, dichas operaciones constituyen arrendamientos operativos, pues no se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Consecuentemente, la Compañía, en calidad de Arrendadora, reconoce los activos dedicados al arrendamiento operativo y los ingresos procedentes de acuerdo con los párrafos 49 a 54 de la NIC 17.

IMPROCIA CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad por participación: La utilidad por participación ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las participaciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por participación son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo

IMPROCIA CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, plantas y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 “Agricultura”, con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 “Estados financieros separados”, con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016

IMPROCIA CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedades de inversión y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

IMPROCIA CÍA. LTDA.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo en bancos.

Para mitigar este riesgo, el banco donde se mantiene el efectivo tiene calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación de "AAA-".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad de servicios que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. La Gerencial General hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores, ni obligaciones financieras que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

IMPROCIA CÍA. LTDA.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja		100
Bancos	(1) 3,635	5,638
	<u>3,635</u>	<u>5,738</u>

(1) Corresponde a los saldos en la cuenta corriente N°3516792504 de Banco Pichincha C.A.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	(1) 212,542	271,650
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	(2) 98,312	55,477
Retenciones en la fuente	(3) 86,459	69,389
	<u>397,313</u>	<u>396,516</u>

(1) Corresponde a crédito acumulado de varios períodos que se va utilizando en los pagos mensuales de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado.

(2) Corresponde a US\$42,836 de retenciones efectuadas durante el período y US\$55,476 de años anteriores.

(3) Corresponde a retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta efectuadas durante el periodo por US\$75,712 (US\$69,388 en el 2014) y US\$10,747 de años anteriores.

I. EQUIPO:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Adiciones</u> <u>por fusión</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,384		524	1,908
Equipos de computación	1,286			1,286
Vehículos		(1) 66,634		66,634
	<u>2,670</u>	<u>66,634</u>	<u>524</u>	<u>69,828</u>
(-) Depreciación acumulada	751	7,762	181	8,694
	<u>1,919</u>	<u>58,872</u>	<u>343</u>	<u>61,134</u>

(1) Corresponde al costo de adquisición de una camioneta por US\$44,634 y los costos asociados para su modificación y habilitación como ambulancia por US\$22,000; está ambulancia está en arrendamiento operativo a la empresa Unidad de Hemodiálisis Esmeraldas S.A. Esmedial. Según las condiciones del Contrato descritas en la Nota V, los riesgos son asumidos por Improcia Cía. Ltda., por esta razón se clasifica como vehículo y se deprecia de acuerdo a las políticas de la Compañía, tal como lo establece la NIC 17.

- (2) Corresponde a ajuste para reconocer los activos provenientes de la fusión por absorción con la empresa Tecnidálisis S.A. (Ver Nota U).

IMPROCIA CÍA. LTDA.

J. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2015</u>		<u>Adiciones</u>		<u>Adiciones</u> <u>por fusión</u>		<u>Deterioro</u>		<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>
Terreno	1,029,790				98,628				1,128,418
Edificios	5,426,415				430,663				5,857,078
Instalaciones y mejoras	286,900								286,900
Construcciones en curso	82,401	(1)	159,569			(3)	(82,401)		159,569
	6,825,506		159,569		529,291		(82,401)		7,431,965
(-) Depreciación acumulada	631,776		311,963		171,732				1,115,471
	<u>6,193,730</u>		<u>(152,394)</u>	(2)	<u>357,559</u>		<u>(82,401)</u>		<u>6,316,494</u>

- (1) Corresponde a US\$146,662 por la construcción de segundo piso en la clínica de Manta y otros costos asociados, y US\$12,907 por el diseño arquitectónico de la clínica en Chone.
- (2) Corresponde a un ajuste para reconocer los activos provenientes de la fusión por absorción con la empresa Tecnidálisis S.A. (Ver Nota U).
- (3) Corresponde al deterioro de la Construcción "Einstein Alvarado", determinado por revisión de la obra por parte de la Administración.

K. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tecnidálisis S.A.	(1)	<u> </u>	<u>200,000</u>
		<u> </u>	<u>200,000</u>

- (1) Mediante Escritura Pública del 12 de febrero de 2015, se celebró la fusión por absorción de Tecnidálisis S.A., por lo que la inversión se extinguió y los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de Tecnidálisis S.A. se transfirieron a Improcia Cía. Ltda. (Ver Nota U).

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con la administración tributaria	(1)	<u>10,731</u>	<u>12,831</u>
Impuesto a la Renta por pagar		<u>84,157</u>	<u>80,864</u>
(Ver Nota R)		<u>540</u>	<u>5,945</u>
Otros		<u>95,428</u>	<u>99,640</u>

- (1) A continuación un detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado	<u>9,137</u>	<u>8,674</u>
Retenciones de impuesto al valor agregado	<u>811</u>	<u>2,429</u>
Retenciones de impuesto a la renta	<u>783</u>	<u>1,728</u>
	<u>10,731</u>	<u>12,831</u>

IMPROCIA CÍA. LTDA.

M. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a las garantías obtenidas para el alquiler de las clínicas en la provincia de Manabí. A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Clínica Manta (Nota V)	81,269	81,269
Clínica Portoviejo (Nota V)	38,266	38,266
Clínica Jipijapa	12,686	12,686
Clínica Chone	6,162	6,162
	138,383	138,383

N. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 555,636 (507,892 en el 2014) participaciones emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria del 11 de febrero de 2015 y Escritura Pública del 12 de febrero del mismo año, se aprobó y formalizó el aumento de capital social de la Compañía por US\$47,744, que fue inscrito en el Registro Mercantil el 1 de septiembre de 2015.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Como resultado de la fusión entre Improcia Cía. Ltda. y Tecnidiálisis S.A., la reserva legal de la Compañía aumentó en US\$13,930.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Como resultado de la fusión de Improcia Cía. Ltda. y Tecnidiálisis S.A., los resultados acumulados de la Compañía se incrementaron en US\$3,970.

O. INGRESOS POR ARRIENDOS:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Chone	41,001	39,550
Jipijapa	84,411	81,423
Manta	531,371	500,780
Portoviejo	254,618	245,604
	911,401	867,357

P. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Depreciación	332,495	270,958
Honorarios, comisiones y dietas	93,740	76,285
Mantenimiento y reparaciones	41,475	29,124
Arriendos	35,000	60,000
Gastos de viajes	8,140	14,562

Impuestos y contribuciones	26,449	31,911
Otros	28,639	17,416
	<u>565,938</u>	<u>500,256</u>

IMPROCIA CÍA. LTDA.

Q. OTROS GASTOS:

Incluye principalmente US\$82,401 como efecto del deterioro de la Construcción "Einstein Alvarado" determinado por revisión de la obra por parte de la Administración; se reconoció como gasto no deducible al no disponer de documentación de soporte del mismo.

R. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la Compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía no mantiene empleados en nómina, por lo que no distribuye sus utilidades.

La base del cálculo para determinar la base imponible del Impuesto a la Renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del ejercicio	311,716	366,661
Más: Gastos no deducibles	84,844	903
Menos: Ingresos exentos	15,886	
Más: Gastos incurridos en general ingresos exentos	<u>1,859</u>	
Base imponible para cálculo de Impuesto a la Renta	<u>382,533</u>	<u>367,564</u>
Impuesto a la Renta causado (1)	<u>84,157</u>	<u>80,864</u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar (a favor):

IMPROCIA CÍA. LTDA.**R. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	84,157	80,864
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	35,023	
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	49,134	80,864
Saldo del anticipo pendiente de pago	35,023	
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	75,712	69,388
(-) Crédito tributario de años anteriores	10,747	
Saldo a pagar (a favor) del contribuyente	<u>(2,302)</u>	<u>11,476</u>

S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

<u>Cuentas y documentos por pagar corrientes</u>	<u>País Domicilio</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
WerleSeubert Wolfgang	Alemania	Préstamos (1)	2,594,278	2,630,000
WerleVahdat Sandra Shirin	Ecuador	Préstamos (1)	1,169,744	1,438,009
WerleVahdat Sandra Shirin	Ecuador	Servicios	25	5,405
VahdatVahdatTarasieh	Ecuador	Servicios	27,200	29,200
			<u>3,791,247</u>	<u>4,102,614</u>

(1) Estos préstamos no tienen fecha de vencimiento definida y tampoco generan intereses.

Las operaciones de egresos con relacionadas fueron como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
WerleSeubert Wolfgang	Honorarios profesionales		7,000
WerleSeubert Wolfgang	Reembolso de gastos	670	1,287
WerleVahdat Sandra Shirin	Honorarios profesionales	30,000	15,000
WerleVahdat Sandra Shirin	Reembolso de gastos	766	168
		<u>31,436</u>	<u>23,455</u>

T. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

IMPROCIA CÍA. LTDA.

T. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

U. FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE TECNIDIALISIS S.A.:

Mediante Escritura Pública del 12 de febrero de 2015, se celebró la fusión por absorción de Tecnidiálisis S.A. Como resultado de esta fusión, aumentó el capital social de Improcia Cía. Ltda. en US\$47,744. También se trasladó el domicilio de Improcia Cía. Ltda. de la ciudad de Portoviejo al Distrito Metropolitano de Quito y se realizaron reformas al estatuto social en los artículos segundo y tercero, referentes a capital y domicilio mencionados anteriormente.

En la fusión se transfirieron US\$171,658 de activos, US\$71,012 de pasivos, US\$65,645 de patrimonio, US\$50,885 de ingresos y US\$15,886 de gastos de la empresa Tecnidiálisis S.A.

V. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:

- **Arrendamiento operativo de ambulancia:**

El 1 de septiembre de 2015, se celebró el contrato de arrendamiento de una ambulancia con Unidad de Hemodiálisis Esmeraldas S.A. Esmedial (arrendataria), por un valor mensual de US\$1,000. El Contrato dispone que la arrendataria asumirá las responsabilidades de acuerdo a la legislación vigente de arrendatarios y conductores de vehículos automotores, asumirá los gastos correspondientes a infracciones de tránsito y gastos de reparación del vehículo, ocasionados por mal uso, y además deberá informar el kilometraje mensualmente. El Contrato podrá terminar por mutuo acuerdo entre las partes.

- **Arrendamiento operativo de propiedades de inversión:**

Arrendamiento Manta: El 24 de octubre de 2012 se celebró el Contrato de Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Manta, en la Calle 12, Transversal 17B, entre las compañías Improcia Cía. Ltda. (Arrendador) y Manadiálisis S.A. (Arrendatario). De acuerdo al Contrato, el objetivo de este arrendamiento es exclusivamente para el funcionamiento de un centro médico, centro de diálisis o cualquier actividad semejante, y se prohíbe el subarrendamiento del mismo.

El canon mensual se establece en US\$40,635, y el Arrendatario asume todos los gastos de servicios básicos. La vigencia del Contrato es de 10 años, y

además establece que en caso de venta del bien inmueble antes de la fecha del vencimiento del Contrato, el Arrendador se compromete a dar la primera opción de compra al Arrendatario.

IMPROCIA CÍA. LTDA.

V. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS: (Continuación)

Arrendamiento Portoviejo: El 26 de abril de 2012 se celebró el Contrato de Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Portoviejo, Av. Manabí s/n y Felipe Saúl Morales, entre las compañías Improcia Cía. Ltda. (Arrendador) y Manadiálisis S.A. (Arrendataria). De acuerdo al Contrato, el objetivo de este arrendamiento es exclusivamente para el funcionamiento de un centro médico, centro de diálisis o cualquier actividad semejante, y se prohíbe el subarrendamiento del mismo.

El canon mensual se establece en US\$19,133, y el Arrendatario asume todos los gastos de servicios básicos. La vigencia del Contrato es de 10 años, y además establece que en caso de venta del bien inmueble antes de la fecha del vencimiento del Contrato, el Arrendador se compromete a dar la primera opción de compra al Arrendatario.

W. HECHOS SUBSECUENTES:

El 16 de abril de 2016, se produjo un terremoto que afectó principalmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas, donde se encuentran en su mayoría las propiedades de inversión de Improcia Cía. Ltda. A la fecha del presente informe, la Administración se encuentra evaluando el impacto del terremoto sobre estas propiedades.


Shirin Werle

Gerente General


Klever Maila

Contador General